

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331936

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :12-02-2016 16:04:12

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-161-CM16

SEÑOR (ES) : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.

RUT : 99.523.840-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-00078 ESCUELA RURAL SALTO GRANDE SOL.Nº01/Insumos Computacional

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212104 2239-5-lp14	Impresoras de chorro de tinta	1	(1126085) IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA EPSON L120 UNIDAD 1148291	(1126085) IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA EPSON L120 UNIDAD; Código: ;Región : X	141,24	0,00	0,00	141,24
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1274030) CARTUCHO DE TINTA EPSON BOTELLAS T664 - 120+220+320+420 PACK 4 UNIDADES 1300030	(1274030) CARTUCHO DE TINTA EPSON BOTELLAS T664 -120+220+320+420 PACK 4 UNIDADES; Código: ;Región : X	42,80	0,00	0,00	85,60
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	226,84	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	226,84	
					19% IVA	US\$	43,10	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	269,94	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204009 SP 0401001)Despacho de Productos a Ramón Yuraszeck S/N, Contacto con Doris Paredes Velázquez,fono 065-2484569
Entregar Factura en Av. Presidente Ibáñez 600 Cuarto Piso, Oficina de Parte. Escuela Rural Salto Grande. USS 713,47

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>